

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.869.-Burgos.

Apartado 46 Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015

Viernes 13 de Enero de 1939.

III Año Triunfal.

Continúa arrollador nuestro avance en Cataluña.-Ayer se ocupó Falset aparte otros varios pueblos

Tercer Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange

Octava sesión

ZAMORA.—Empieza, al igual que en días anteriores, la octava Sesión del Tercer Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con la lectura del Parte Oficial por la secretaria nacional, Dora Maqueda. Da lectura también a dos telegramas de saludo que envían al Consejo los dos jefes de las Juventudes Hitlerianas que estuvieron en España.

A continuación, la delegada nacional de Falange Española Tradicionalista, Pilar Primo de Rivera, dice que antes de terminar el Consejo, tiene que hacer algunas advertencias.

Se refiere una de ellas a la organización de la Falange Femenina que tiene que entrar en las poblaciones que han de liberarse, y otra a la concentración que ha de celebrarse en Medina del Campo, a la que cada provincia tiene que enviar 200 afiliadas.

Seguidamente, la regidora central de personal hace un resumen de la labor que se consigna en los proyectos presentados por las jefes provinciales durante el Consejo.

La secretaria nacional, Dora Maqueda, hace a continuación la presentación del médico mujilado y asesor de la Delegación de Educación Física de Santander, don Luis Agostí.

Recomienda el empleo de la gimnasia y la clasificada de tres maneras: Los deportes, la gimnasia y la danza. Termina exponiendo distintos aspectos de los deportes y aconsejando que ha de dedicarse todos los días un poco de tiempo a los ejercicios físicos.

A las once y media se levantó la sesión, dedicándose las congresistas a admirar los monumentos de la localidad. En la Diputación provincial fueron obsequiadas con un espléndido lunch.

A las cinco de la tarde, la regidora central de Organizaciones Juveniles, Carmen Werne, tuvo una intervención, dando cuenta de cuestiones del Partido en Bilbao. Luego Dora Maqueda leyó unas cuartillas sobre «Misión de la Sección Femenina en el Partido».

A continuación, Jesús Suevos, consejero nacional, dió una notable conferencia sobre el tema «Impert». —FARO.

Un concierto en honor de Pilar Primo de Rivera

ZAMORA.—En honor de Pilar Primo de Rivera se ha celebrado esta noche en esta ciudad, un gran concierto organizado por Falange Española Tradicionalista y de las JONS en el que ha actuado la «Cora» de Zamora, interpretándose obras de los mejores autores.—FARO.

Mañana, en León, la sesión de clausura

LEÓN.—Mañana se celebrará en esta ciudad el acto de clausura del Consejo de la Sección Femenina de Falange. El Ayuntamiento de esta ciudad, en su última sesión, ha acordado declarar huésped de honor de León a la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera. —FARO.

El servicio de recuperación artística en Cataluña

VITORIA.—Llegan a la Comisaría General de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional en Vitoria, con tantas noticias de la labor que realizan los equipos de vanguardia del Servicio. Por estos noticias se sabe que gracias al fulminante avance de las tropas del Caudillo, han sido salvados íntegramente el Archivo Bibliotecario, las joyas y el taller de restauración del monumento todo de Poblet.

Otras noticias acusan al salvamento de ropas y archivo del convento de Ballbona de las Monjas, de parte del Archivo de Santa Creus, y un depósito de objetos situados en las circunvallas.

Otros equipos remiten informaciones respecto al vandalismo de los rojos en Reus y Tortosa.

Se impone al Caudillo el Gran Collar de la Orden de Malta

Ayer tuvo lugar la ceremonia de imposición al Caudillo del Gran Collar de la Orden de Malta y grado de Bayllío de la misma Orden, que le ha sido concedido recientemente por el Consejo Supremo de la Orden de Malta.

La imposición de insignias fue hecha personalmente por el ministro de la citada Orden Marqués de Paterno de Sesa, asistiendo el introductor de embajadores señor Barón de las Torres y toda la casa militar del Generalísimo, así como sus ayudantes.

Además, el ministro de Malta entregó al jefe del Estado una carta autógrafa de S. A. el Príncipe Chigi y un donativo de diez mil pesetas, de las cuales cuatro mil serán destinadas a la construcción del Cementerio Militar de Zumaya, donde descansan los restos de los heroicos legionarios hispano-italianos caídos en la campaña del Norte.

La vida en los Ministerios

En el Ministerio de Agricultura

El ministro de Agricultura y secretario general de la Falange, ha sido cumplimentado por don Ignacio de Caso Romero, vocal de la Comisión de Codificación.

También le visitó el jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos, coronel Sanz Pastor.

Ministerio de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha recibido las siguientes visitas: embajador de Portugal, don Pedro Teothonio de Pereira; consejero nacional señor López Bassa; y señor Sáinz de Vicuña, de la Oficina de Prensa de San Juan de Luz.

¿Ha muerto el general Cedillo?

MEJICO.—El general Cedillo que se hallaba sublevado contra el Gobierno de Méjico, murió ayer en una batalla contra los gubernamentales. Sus partidarios se han rendido.

En Cataluña ha continuado el avance de nuestras tropas, arrollando al enemigo y ocupando, entre otros pueblos, Falset

Avance de parte de operaciones del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 12 de Enero de 1939. III Año Triunfal

En Cataluña, ha continuado el victorioso avance de nuestras tropas, batiéndose duramente al enemigo y arrollándolo donde intentó extremar su resistencia. En las cercanías de Agramunt, pueblo que fué ocupado, se libró brillante batalla, en la que los rojos fueron destruidos y batidos, alcanzando nuestras fuerzas importantes posiciones al Sur y Este de dicho pueblo y el nudo de comunicaciones que en él existe, siendo también ocupados a continuación el pueblo de Puigvert de Agramunt y otras posiciones.

En la zona del Canal de Urgel, se conquistó el pueblo de Preixana y en la zona al Sur del mismo Canal, el avance en la tarde de hoy, había alcanzado más de siete kilómetros desde la base de partida, habiéndose ocupado los pueblos de La Guardia del Prats, Barbará, Prenafeta y posiciones al Este del último de ellos, que dominan la carretera de Plá de Cabra a Valls, estando la de Sarreal a Artesa, cortada en una extensión de cinco kilómetros.

Los habitantes de estos pueblos, lo mismo que los de los conquistados en anteriores jornadas, reciben a la tropa aclamándola, así como al Caudillo y besando las manos de los soldados liberadores.

En el sector de la costa, las tropas han ocupado el importante nudo de comunicaciones de Falset, el pueblo de este nombre y el de Marsá.

Es muy grande el número de prisioneros y armamento y material recogido, así como la cantidad de depósitos de todo orden abandonados por el enemigo en su constante retroceso.

En Extremadura, nuestras tropas no sólo mantienen la integridad de la línea, sino que han batido al enemigo, contraatacando y mejorando nuestras posiciones.

Ampliación del Parte correspondiente al día 12 de Enero de 1939. III Año Triunfal

En Cataluña, además de los pueblos citados en el avance del parte de hoy, se han conquistado los de Colfret, Puellas, Forés, Santa Ana, La Barceloneta, Bellmunt de Tarragona, Masroig, Darmós, Tivisa, Ginestar y Rasquera y varias posiciones, entre las que se cuentan los vértices Ciscar, Faneca y Comodats, Plá de Meda, Tosal-Cros, Clot de San Juan, Bardina y vértices Molas y Boltó.

El número de prisioneros hecho, se eleva a unos 1.400 y entre el armamento y material abundantísimo que se ha recogido, figuran una batería completa de 10,5, que ha caído en nuestro poder con su personal, un tanque ruso y un gran depósito de municiones.

En un solo sector, se han cogido más de 500 muertos del enemigo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACIÓN.—En combate aéreo, han sido derribados hoy en el frente de Cataluña, 4 "Curtis" y un "Rata" seguros y 2 "Curtis" y un "Rata" probable.

Salamanca 12 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El castigo sufrido por los rojos al Este de Monterrubio

Crónica de "JAVIER DE NAVARRA"

No se había extinguido aún los fragores del combate de ayer al Este de Monterrubio, en donde los rojos sufrieron una derrota, cuyos caracteres se han podido apreciar esta mañana en el campo sembrado de muertos, pertrechos desmenuzados, fusiles ametralladores y fusiles ordinarios por todas partes, más los cinco tanques abandonados, algunos con los elementos que componían su dotación muertos entre los hierros retorcidos, cuando el parte rojo y sus radios tienen la desfachatez y gran cinismo de decir que habían puesto pié en el puerto de Castuera, que está en la retaguardia del lugar donde recibieron el descomunal castigo, y así todos los días que llevamos de operaciones; cuando la realidad es, y lo vuelve a afirmar categóricamente, que han dado en algunas zonas bastantes pasos hacia atrás.

Esta necesidad que tiene de respiro, les llevó a intentar de madrugada un ataque a Sierra Tejonera. El factor sorpresa que quisieron explotar les falló, porque en las primeras horas de la madrugada, apenas los nuestros vieron unas unidades compactas de rojos que venían hacia las estribaciones de la citada sierra, se lanzaron contra ellas, causandoles pérdidas terribles y las bombas de mano que manejan tan diestramente nuestros soldados, siguiendo la tradición granadera de los españoles, causaron en el enemigo un verdadero desastre. No hay que decir que éste no consiguió adelantar ni un sólo paso y tuvo que retroceder al punto de partida, como el diablo le dió a entender.

En las primeras horas de la mañana, nuestros soldados contemplaron allá abajo, el resultado de su actuación valiente. No se veía apenas tierra—me ha dicho uno de los nuestros—sino muertos rojos a los que hemos tenido que enterrar durante toda la mañana.

Es verdaderamente criminal lanzar a una muerte segurísima a esta pobre gente, sabiendo como sabe el mando que no puede moverse, que son inútiles todos los esfuerzos, inútiles todas las víctimas que sacrifican en un empeño definitivamente fracasado, porque es difícilísima. Y ellos mismos nos lo han venido a decir por medio de una paloma mensajera. Una de las columnas rojas, soltó una paloma y al verla uno de nuestros soldados, disparó con tanto acierto,

que cobró la pieza. En su patita llevaba una angustiosa llamada, pidiendo víveres y municiones y haciendo constar que era la última ave que les quedaba.

Los durísimos castigos recibidos ayer y esta madrugada al estrellarse en sus dos nuevos intentos, han debido de dejarlos tullidos, porque hoy han dado pocas señales de vida. Se sabe por pasados, que Mijaz se tiró de los pocos pelos que le quedan en la cabeza, y que no hace más que celebrar reuniones con los tres extranjeros que le asesoran, quitándose y poniéndose sus gruesas gafas, con nerviosismo que acusa su gran preocupación por la derrota sufrida en esta ofensiva, en la que han echado el resto y que había hecho concebir esperanzas quiméricas a los que en Barcelona están echando el bote.

JAVIER DE NAVARRA

Cataluña se va incorporando a España

Crónica de "JUSTO SEVILLANO"

Cataluña abre paso a las columnas nacionales; Cataluña sacude la terrible pesadilla de sus dos años y medio de esclavitud y se incorpora a España gozosamente. Así interpretaba yo la realidad de ayer y de hoy sobre los campos de batalla de Lérida y Tarragona, por donde nuestras columnas avanzan sin que la marcha victoriosa se interrumpa por los combates que presenta un enemigo en derrota. Es el combate entre un Ejército libertador que llega y un Ejército invasor que se retira; y el pueblo saluda a los vencedores que le traen la libertad basada en el orden y la justicia.

Hay una grata noticia: la salvación del monasterio de Poblet. Se ha salvado la biblioteca. De madrugada; unos guardias de Asalto rojos, enviados a toda prisa desde Barcelona, quisieron realizar el despojo, pero, de una parte la presencia de ánimo del conservador del monumento y del archivo que, con energía impropia de la avanzada edad de ambos, resistieron a los guardias rojos, y de otra parte la proximidad de nuestras fuerzas, hicieron que los de Asalto se retiraran a Barcelona. Poblet se ha salvado del despojo. Allí, por fortuna, todo está intacto.

Sin descansar apenas, las fuerzas nacionales han reanudado la marcha victoriosa, remontando el Montblanch, pasando la divisoria de aguas, desde donde ya se recibe el templado aliento del mar latino.

Es incompleta la información que hasta el cronista llega a la hora en que tiene que terminar esta crónica. De abajo arriba se registra la liberación de Falset, en tierras de Tarragona. Falset es cabeza de partido y tiene unas 8.000 almas, Prenafeta, Bárbara, Sarreal, Forés, Agramunt y Puellas, siguiendo la línea hacia arriba, han sido libertados también.

La toma de Agramunt y el Norte de la carretera de Artesa de Segre a Puigcerdá, por el kilómetro 57, tiene una gran importancia. En Lérida y Tarragona, se combate con un enemigo que se ve forzado a abandonar las líneas de resistencia que el arte y el consejo ajeno le dieron para su defensa. Las líneas naturales, son forzadas por la maniobra. Aquí tiene que hacer muy poco el enemigo. Lo que quiere salvar ha de salvarlo por capitulación. La suerte ya es

echada. La línea del Francolí es nuestra.

En Andalucía y en Extremadura, están destruidas las unidades rojas que realizaron la desdichada incursión de Monterrubio y el sector de Peñarroya. Nada porán los rojos. Están vencidos, vencidos totalmente, este es el año de la victoria de España. Poco, muy poco queda que sufrir a los cautivos. Mirando a nuestro avance por tierras catalanas y al sangriento fracaso de los rojos en el Sur, ya todo el mundo sabe a qué atenerse. Arriba, pues, los corazones. El triunfo está muy cerca. Nuestro triunfo es la paz y la alegría. España

remonta sus horas de durísima prueba y la vida vuelve a sonreír en las tierras y los hombres cautivos.

JUSTO SEVILLANO

Fábrica destuida por una explosión

BRUSELAS.—Una explosión seguida de incendio ha destruido una fábrica de productos químicos de Langenberg. Tres obreros perecieron entre las llamas.—STEFANI.

Gravísimos síntomas de descomposición en la zona roja

El Comité de Negún dispone que los hombres hasta 44 años vayan al frente

Los demás, hasta los 50, prestarán asimismo servicio militar, en las tareas de fortificación.—El pánico adquiere caracteres agudísimos.—Las mujeres, vestidas de Carabineros, sustituirán a los hombres en servicios de retaguardia

BARCELONA.—En la reunión celebrada por los ministros rojos, se autorizó al de Defensa Nacional, para militarizar la totalidad de los reemplazos de 1921, 1920, 1919, 1918, 1917, 1916 y 1915. Los reemplazos de 1921, 1920 y 1919 se incorporarán inmediatamente en días próximos y los restantes lo harán según lo determine las necesidades de la guerra.

- 1.ª—Depuración de todos los organismos de las unidades de retaguardia para enviar al frente a todo el personal utilizable.
- 2.ª—Formación de brigadas de asalto de combatientes y tropas que en la actualidad estén destinadas en servicio de retaguardia y policía en el ejército.
- 3.ª—Anulación de los batallones de Obras y Fortificaciones, incorporando al personal útil a las unidades de Infantería.
- 4.ª—Incorporación a las unidades de Infantería, del personal útil no especializado, considerándose como personal útil los servicios auxiliares.
- 5.ª—Recuperación de todo el armamento disponible en la retaguardia.
- 6.ª—Utilización del personal civil de la zona de guerra, hasta 50 años, para batallones de fortificación.
- 7.ª—Revisión total del personal útil que presta servicios en la retaguardia.
- 8.ª—Movilización de funcionarios públicos jubilados, destinándolos a su servicio.

Las mujeres harán servicio con uniforme de carabineros

BARCELONA.—Por iniciativa de las organizaciones femeninas, el Gobierno de Barcelona ha llamado a las mujeres de 18 a 25 años, para que en la retaguardia y con uniforme de Carabineros, hagan los servicios, y los hombres vayan al frente.

Cataluña se dispone a liberar la batalla suprema.

COMITE DE MONEDA EXTRANJERA

AVISO

Las personas que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto-Ley de 14 de marzo de 1937 hubieren declarado saldos de moneda extranjera, vienen obligadas a cederlos a este Comité, mediante cheque, aunque no hayan recibido requerimiento especial, por cuanto que la Orden de 16 de Abril de 1937, lo estableció ya así con carácter general.

Orden del Ministerio de Educación Nacional

Protección Escolar en la Enseñanza Media

(Conclusión)

Sexta.—Para cumplir el fin que por la presente se les encomienda, las Secciones provinciales gestionarán y administrarán cada una sus fondos constituidos por las siguientes aportaciones:
a) Subvención del Estado.
b) Subvención de la Diputación provincial.
c) Subvenciones de los Municipios de la provincia.
d) Aportación de los Institutos oficiales no inferior al uno por ciento de su propio presupuesto.
e) Aportación de los Colegios privados, reconocidos legalmente, en proporción de un cinco por ciento de su recaudación general de internado.
f) Donativos particulares.
g) Otras aportaciones.

La Sección provincial de Selección adjudicará cuantas becas puedan resultar de la recaudación total entre los alumnos seleccionados previamente, o acrecerá los saldos para la constitución de una reserva permanente, en caso de que el número de becarios, resultante de la selección previa, sea inferior al cupo de las aportaciones económicas anuales. Dará cuenta detallada de su gestión anual a la Sección Central de la Jefatura de Enseñanza Superior y Media para su conocimiento y para que este Servicio Central pueda establecer, caso necesario, sistemas de compensación interprovincial que hagan más justa la aplicación del régimen de becas.

Séptima.—Las becas actualmente existentes adjudicadas a escolares de Enseñanza Media, continuarán siendo disfrutadas por sus beneficiarios, con arreglo a la legislación anterior. Todas las vacantes ocurridas y las que vayan sucediendo en este grado de enseñanza, constituirán la base para el crédito general que ha de ser distribuido entre las Secciones provinciales de Selección en la proporción que será acordada en la Orden que se dictará oportunamente.

Mientras tanto, las Secciones provinciales de Selección, que procederán a constituir, desde luego, los Directores de los Institutos de la capital de cada provincia, iniciarán las gestiones que estimen convenientes, a fin de estimular la colaboración de las Corporaciones públicas y demás aportaciones indicadas para constituir el fondo que ha de ser objeto de distribución para el curso 1939-1940; bien entendido, que la obligación de aportar cuotas, por internados, en los Colegios que los posean, no nacerá hasta finar el curso presente, una vez extinguidas las plazas gratuitas que los Rectorados adjudicaron, por la duración del mismo; y la de los Institutos tampoco será obligatoria hasta el ejercicio que dará comienzo el primero de enero próximo.

Octava.—El Presidente y el Secretario de las Secciones provinciales de Selección, por su especial responsabilidad y por su gestión inmediata, continuada, percibirán una gratificación especial, que la Sección Central determinará oportunamente. La Sección provincial podrá gratificar, también, a los Asesores técnicos. Los servicios administrativos, precisos para su funcionamiento, serán llevados en la Secretaría del Instituto.

Novena.—La concesión de los beneficios establecidos en este régimen de protección escolar será consignada en el Libro de calificación escolar mediante diligencias suscritas por los Secretarios de los Centros con el visto bueno de sus Directores.

La exhibición del Libro escolar, con estas diligencias, producirá los efectos correspondientes en los Institutos de la zona para la anotación de las inscripciones respectivas y demás exenciones del régimen de protección escolar. Los Institutos podrán, mediante "acordada",

obtener la oportuna comprobación de aquéllas.

Décima.—La Inspección de Enseñanza Media, vigilará, con excepcional cuidado, el exacto cumplimiento por los Centros, de lo preceptuado en la presente Orden.

Undécima.—La Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media, dictará cuantas instrucciones fueren necesarias para la aplicación de esta Orden.

Dios guarde a V. I. muchos años. Vitoria, 16 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

PEDRO SAINZ RODRIGUEZ, Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media.

Rebaja de los precios de la electricidad

En el día de ayer se ha iniciado en esta ciudad la campaña de repoblación forestal ordenada por la Secretaría General de la Faanga con movilización general de todos los afiliados. La Falange se propone realizar la plantación de varias decenas de millares de plántulas de diversas especies. El jefe provincial, camarada Florentino Martínez Mata, cumplió en esta primera jornada con el servicio de repoblación, haciéndolo asimismo otros compañeros.

Los trabajos se han iniciado con gran entusiasmo.

Detención de tres bandidos

PARIS.—Por denuncia de un complice, la policía detuvo en Versalles a los tres bandidos que ayer sembraron el terror en las calles del departamento del Sena. Se trata de unos criminales que a pesar de la importante movilización de fuerzas de policía ordenada para darles caza habían logrado después de las sangrientas escenas de que fueron protagonistas volver tranquilamente a sus hogares.—STEFANI.

Banco de España Zaragoza

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 0.940 de pesetas nominales 12.500 de Bonos Eléctricos Reunidos de Zaragoza S. A. al seis por ciento, constituido en esta Sucursal el 24 de Junio de 1938 a nombre de doña María Suárez del Villar Argüelles, viuda de Aoba, se anuncia al público por segunda vez para que el que se considere con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, desde la fecha de la publicación del primer anuncio según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento y gente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta Sucursal procederá a expedir el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza 27 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Secretario, Miguel Bernat.

Notas militares

MEDALLA MILITAR

Se concede la Medalla Militar, al capitán del Tercio don Francisco González Soler, capitán del grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetián don Carlos Hernández Prats, alférez provisional del grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache don Serafín Martínez Fernández, (fallecido), y al teniente del grupo de fuerzas regulares de Ceuta don Martín Sánchez Navez (fallecido).

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes: Comandante de Infantería, jefe de primer batallón de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, don Gabriel Comba Iracta, herido menos grave, siendo capitán el 26 de Agosto de 1936.

Sargento provisional de San Marcial don Agustín Gómez Aroz, herido menos grave siendo cabo, el 18 de Febrero de 1937.

Soldado del mismo regimiento Alfredo Ruiz Leoz, herido menos grave el 18 de Enero de 1938.

Otro, Benito Zurro Cabañero, herido grave el 25 de Agosto de 1937.

Falangista de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos Joaquín Ruiz Maté, herido menos grave el 19 de Febrero de 1938.

Teniente de Ingenieros del Cuartel general del Generalísimo don Antonio Caro Durán, herido grave siendo alférez, el 13 de Febrero de 1937.

Alférez provisional de la cuarta bandera de Falange Española Tradicionalista de las JONS de Burgos, don Jesús Fernández Medrano, herido grave el 30 de Diciembre de 1937.

Alférez provisional de San Marcial don Jesús Reguero Hernández, herido grave el 2 de Julio de 1938.

Otro, don Angel de las Cuevas González, herido grave el 19 de Junio de 1938.

Otro, don Francisco Gutiérrez Cañía, herido grave el 24 de Mayo de 1938.

DESTINOS

Infantería.—Sargentos don José Espinosa Rojano, don Diego Martínez Lara y don Víctor Pérez Azcor, a disposición del general jefe de la sexta región.

Alféreces don Francisco Durán Laveja y don Teodoro Mancho Mancho, a ídem.

Caballería.—Comandante habilitado don Fernando Fernández Pérez, de la sexta región, a jefe director del servicio de remonta del Ejército de Levante.

Capitán don Severiano González Fernández, alta del Hospital de Valladolid, procedente del regimiento Villarrobledo, al de España.

Teniente don Joaquín García Ruaro, del regimiento Caradores España, a disposición del general jefe del Ejército del Norte.

Alférez don Marcelino Colodrón de la Mota, alta del Hospital de Vigo, al regimiento España.

Sanidad.—Capitán médico asimilado, don Pedro Avellanosa Campo, de una división del Ejército del Centro, a los Hospitales Militares de Burgos.

Teniente médico asimilado, don Manuel Canosa Sánchez, alta del Hospital de La Coruña, a disposición del general jefe de la sexta región.

Alférez médico asimilado, don Emilio Ortíz Fernández, del Hospital de Oña al de Santona.

Otro, don César Vallejo Arangüena, del Hospital Musulmán de Burgos, al de Alhama de Aragón.

REEMPLAZO POR HERIDO

Para la situación de reemplazo por herido, con residencia en Ribaravia (Orreaga), el alférez provisional del regimiento de San Marcial, don Eduardo García Rodríguez.

CURSOS

Se convoca un curso de alféreces provisionales de Intendencia de la Armada. El plazo de presentación de instancias es el de 10 días.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, lequido entre La Sociedad Compañía, seguido entre La Sociedad Compañía y otro, sobre reclamación de cantidad.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Aureliano López Arnáiz,

(Industrial que fué de esta Plog.)

falleció en Burgos el día 14 de Enero de 1938, a los 61 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsoladas hijas, doña Jesusa (ausente), doña María y doña Matilde; hijos políticos, don José Andreu (ausente), y doña Julia Omos; nietos, María Teresa y Jullita; hermana, doña Teodora López; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la asistencia a las misas que han de celebrarse mañana, sábado, día 14, del actual, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve, en el altar de la Milagrosa; de la parroquia de San Lesmes, las cuales serán aplicadas por el eterno descenso de su alma y por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos 13 de Enero de 1939.



Todas las Farmacias...

tienen ya los nuevos sobres de 2 tabletas de

Doloretas

suficientes para vencer cualquier dolor o indisposición

EL ANTIDOLOROSO IDEAL



Sobre: Pts. 0,60-Cajita de 10 tabletas: Pts. 2,90

LOTERIA NACIONAL

El próximo sorteo de la Lotería se celebrará en Burgos el día 21 del corriente y constará de una serie de 42.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos a cinco pesetas.

Habrà un premio de 150.000 pesetas, otro de 90.000, otro de 70.000, otro de 0.000, 20 de 3.000 y 1.657 de 500.

Además 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, dos de 3.000 para los números anterior y posterior al del premio primero; dos de 2.000 para los del segundo, dos de 1.500 para los del tercero y dos de 695 para los del cuarto.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venérea. Plaza de Vega, 22-24 Teléfono, 1551 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA P. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE FRIM 24 Teléfono, 142

F. URRUTOCOCULISTA

del Hospital de Burrotes LAIN-CALVO, 18. 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a GRATIS A LOS POBRES

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL (Cajita Sotelo, 5 Teléfono 1384 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

Se reúne el Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España

Se reunió el Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España, presidido por el señor Lamamié de Clairac, gobernador y representante del Estado en el mismo.

Se dió cuenta al Consejo: de que el Comité venía aplicando desde 1.º de Diciembre último, la baja en el tipo interés al 4 y 450 por 100 a las operaciones que se concretan, así como a las concertadas desde la reanudación de sus fundaciones en la España liberada, tipos éstos revisables trimestralmente, hasta que las circunstancias del mercado permitan la fijación definitiva de los mismos; de importantes disposiciones oficiales que facilitan el cumplimiento de la función del Banco cerca de las Diputaciones y Ayuntamientos recién liberados; de la autorización al Banco para conceder anticipos a los funcionarios, jubilados y pensionistas de la Administración Local en zona roja, refugiados en la España Nacional; de diversas operaciones contratadas en Extremadura, Toledo, Cataluña y Levante, desde el último Consejo; de la reanudación en el pago de anualidades por el Estado, correspondiente a los contratos que dieron lugar a las emisiones de Interprovinciales y Bonos Exposición Internacional; y del trámite en que se halla la solicitud del Banco, según dispone la Ley de 24 de Noviembre pasado, para que se le autorice a pagar los dos Cupones pendientes más antiguos de las Cédulas.

Entre los acuerdos adoptados, destacan por su interés: la iniciativa, con referencia al pago de Cupones anteriormente acordado, de pasar a inmediato estudio la posibilidad de buscar solución a los casos de cédulistas residentes en la España Nacional, poseedores de resguardos de títulos, situados en zona no liberada; y la autorización concedida a la Gerencia para llevar a cabo las operaciones de préstamo con diversas localidades, entre las cuales se hallan las importantes ciudades de Coruña, Granada, Salamanca y Vigo, por un volumen de sesenta y un millón de pesetas, que permitirá la realización de grandes obras de transformación urbana y mejora social, así como el saneamiento de su Hacienda, por liquidación de la Deuda flotante, conversiones de Deuda financiera otras medidas encaminadas a equilibrar su economía y elevar su crédito.

Las impresiones obtenidas respecto al

pago del cupón, acordado por el Consejo anteriormente, nos hacen suponer que, dentro de breves días, se obtendrá la autorización solicitada, que la Ley de 24 de Noviembre del próximo pasado año exige.

Para el envío rápido de la correspondencia y giros con destino a Canarias y Baleares, utilízase el servicio postal aéreo.

La independencia de Siria

Manifestaciones contra Francia

DAMASCO.—Inmediatamente después de la llegada a Damasco en avión del Alto Comisario francés en Siria Fuaux, los estudiantes abandonaron las clases, marchando ante la residencia del Alto Comisario donde hicieron una violenta manifestación contra Francia y en pro de la independencia de Siria. Los comercios cerraron sus puertas y el personal se unió a los estudiantes en esta manifestación. Tras muchos esfuerzos la policía ha logrado dispersar a los manifestantes. Continúa la agitación muy viva en toda la ciudad.—STEFANI.

Advertisement for Jerez 'LA RIVA' brandy, featuring two bottles and the text 'COGNAC LA RIVA'.

Large advertisement for the 1st anniversary of the death of D. Pedro Cerdá Montaner, D. Angel González Terré, and Félix Merino Montiel, soldiers who died for Spain.

Advertisement for the 1st anniversary of Don Aureliano López Arnáiz, an industrialist who died in 1938.

Advertisement for the 1st anniversary of Doña Emiliana Ruiz Hernández, who died on January 14, 1938.

